



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los 27 días del mes de junio de 2025, se reúnen a las 12:30 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Hemoterapia con los siguientes integrantes:

Prof.Adj.Dra. Gabriela RIVAS, Sofía FURTADO, Marielena SILVERA, Nicolás SILVA, Antonella FALCON, Mabel LEAL, Gastón GONZALEZ, Erika LIMA, Soledad VANNET, Victoria VALDIVIESO, Federico RIVERO, Paulina MARRERO, Andrea SIRIO, Alfonsina LATOUR, Romina TECHERA, Nahuel BONINO, Natalia PEDROZ, Marcelo SIMAK y Erik ALARCON.

Siendo las 12.35 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión

Temas a tratar:

1- [Acta](#) del día 30/05/2025. (4 en4)

2- Reválidas:

- 1) [071012-000002-24](#): Br. Virginia Garcia C.I 4946531-4, estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2021) solicita la reválida de la materia “Hematología” por haberla aprobado en la carrera de Laboratorio Clínico (Plan 2006) en la UdelaR. Se accede a lo solicitado por la estudiante. (4 en 4)
- 2) [071012-000005-24](#): Br LAURA SALINAS PIRIZ, (C.I.: 4631732-8) estudiante de la carrera de HEMOTERAPIA , solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UdelaR y considerando los respectivos informes de las Áreas de Psicología,



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Metodología Científica y Deontología y Legislación Laboral, esta Comisión resuelve:

- Acceder a lo solicitado y, por lo tanto, otorgar reválida parcial de los módulos 1, 2 y 3, teniendo que rendir prueba complementaria de los módulos 4, 5 y 6 de la asignatura Metodología Científica, por existir real equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UdelaR, plan 1992.
 - Aprobar la reválida de Psicología I de Hemoterapia por Psicología de la Lic. en Trabajo Social, por existir equivalencia en los contenidos.
 - No revalidar la asignatura Deontología y Legislación Laboral por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Lic. en Trabajo Social (Plan 1992) de UdelaR. postergado x metodología científica
- 3) [071012-000057-25](#): Br. Maria Bentaberry C.I.: 5749367-8, estudiante de la carrera de HEMOTERAPIA (Gen. 2025), solicita reválida de la asignatura Anatomía, por haberla cursado en la Carrera de Químico Farmaceutico en la UdelaR. Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, se aconseja al consejo:
- Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura “Anatomía” por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Química Farmacéutica (Gen. 2015) de la UDELAR.(4 en 4)
- 4) [071012-000058-25](#): Br. Karina Maeso C.I.: 5202211-9, estudiante de la carrera de HEMOTERAPIA (Gen. 2024), solicita reválida de la asignatura Anatomía, por haberla cursado en la Facultad de Química en la UdelaR. Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, se aconseja al consejo:
- acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura “Anatomía” por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Química Farmacéutica (Gen. 2015) de la UDELAR. (4 en 4)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

3- [Carta](#) de la Br. Carolina Muñiz. Se estudiará el caso de la estudiante y se adoptará resolución en la próxima sesión de Comisión de Carrera (27/06/2025). Se accede a lo solicitado por la estudiante y se autoriza a inscribirse a curso de la UC Hemoterapia IV una vez aprobado el Curso de Hematología según el régimen de previsiones, la estudiante ya fue notificada. (4 en 4).

5. Orden Estudiantil realiza el planteo de los estudiantes que cursaron las asignaturas de Hemoterapia I, III y IV, sobre preguntas ambiguas en los parciales respectivos. Comisión de Carrera recibe el planteo de parte del Orden Estudiantil y luego de un amplio intercambio de ideas el Orden Docente resuelve acceder a lo solicitado y conceder a dichos estudiantes un plazo de 24 horas para el planteo sobre preguntas ambiguas a realizarse en los parciales correspondientes. (4 en 4)

Siendo las 12.50 horas y no habiendo temas para su tratamiento se da por finalizada la reunión.

Actuó como secretario de actas

Zelmar CAETANO
Jefe de Sección Comisiones de Carreras.
Facultad de Medicina.